

Por Jaime Campos Bravo



Hoy en día son frecuentes los estudios que pretenden reflejar el sentir ciudadano con respecto a determinadas personas o temas de interés público. Tales estudios, ya sean encuestas o simples sondeos de opinión, entregan información de gran valor cuando son realizadas correctamente, pudiendo ayudar en la orientación de políticas públicas o definir hacia qué segmento de la población se debe dirigir una determinada campaña publicitaria, por mencionar algunos ejemplos de su utilidad.

Desgraciadamente, a nivel nacional son pocas las instituciones especializadas en esta área y que cuenten con niveles altos de credibilidad, por lo que la mayor cantidad de la información publicada corresponde a datos poco confiables e inútiles para la toma de decisiones. Es por esto que aquellas instancias, públicas o privadas, que entregan tales antecedentes deben hacer un esfuerzo para ganarse la confianza de la ciudadanía, no sólo con estudios técnicamente correctos, sino también garantizando la transparencia del proceso, otorgando las facilidades necesarias para la difusión y comprensión de la información.

Son estos últimos aspectos los que me merecen reparos con respecto a la encuesta dada a conocer por el Centro de Estudios de Opinión Ciudadana (CEOC) de la U. de Talca, la cual salió a la luz pública más de 2 semanas después de realizada (para las otras capitales provinciales el tiempo de entrega de resultados fue inferior a 1 semana), lo cual genera desconfianzas y aumenta los riesgos de que se filtre información a algún medio de comunicación o candidato en particular.

Por otra parte, los resultados se expusieron ante un reducido número de asistentes debido a que la convocatoria se realizó sin la debida anticipación.

## Sobre Encuestas y Sondeos de Opinión

Escrito por Administrador\_1

Sábado, 29 de Septiembre de 2012 17:03

---

Quizás los candidatos habríamos estado interesados en participar si hubiésemos sabido de la conferencia de prensa que se realizaría en Cauquenes, y habríamos podido consultar, por ejemplo, qué posibles razones habría para explicar el virtual empate técnico para los 4 candidatos con relación a su nivel de rechazo, ya que la diferencia entre el candidato más rechazado y el menos rechazado es de sólo 2,3 puntos porcentuales (el error estimado y que informó el mismo estudio es +/- 3,7 %). Una situación tan poco común debería haber sido analizada con mayor detención.

Ya está anunciada una próxima y última encuesta, pero para conocer su real nivel de exactitud y rigurosidad habrá que esperar hasta el domingo 28 de octubre.

{mxc}